



Vicedecanato de Posgrado y Ordenación Académica  
Facultad de Veterinaria  
Universidad Complutense de Madrid  
Ciudad Universitaria s/n. 28040 Madrid  
Tf. 91 394 3884/3946  
secdec@vet.ucm.es

PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE DOCTORADO CORRESPONDIENTES AL  
CURSO 2017-18

En aplicación de la normativa vigente, la Comisión evaluadora de los **Premios Extraordinarios de Doctorado correspondientes al curso 2017-18** propone su concesión a los siguientes candidatos en el orden que se expresa:

1. ANDRÉS LEO, JAVIER DE
2. HAMDI, MERIEM

Madrid, 24 de julio de 2019



FACULTAD DE VETERINARIA  
VICEDECANATO

Manuela Fernández Álvarez  
Vicedecana de Posgrado y Ordenación Académica  
Presidente de la Comisión evaluadora

De acuerdo con la normativa vigente, contra esta resolución se podrá presentar reclamación ante la Comisión evaluadora (a través de la Secretaría de Decanato) en los quince días naturales siguientes a su publicación. Tras la comprobación de las alegaciones efectuadas por el interesado, la Comisión procederá a elevar la correspondiente propuesta de resolución a la reclamación.

La propuesta definitiva será remitida a la Junta de Facultad que procederá, en su caso, a su aprobación y lo trasladará, a su vez, a la Comisión de Doctorado. La Comisión de Doctorado elevará la documentación remitida y el acuerdo de aprobación al Consejo de Gobierno de la Universidad Complutense de Madrid